

# Proyecto Fin de Grado de ICC en Edificación

## Máximo número de estudiantes:

3

## Título de la Línea de Investigación:

Resiliencia Urbanística. Las Ordenanzas en la gestión de las transformaciones y de la incertidumbre urbana.

## Coordinador de la Línea:

Francisco Javier Abarca Álvarez

## Tutor de la Línea:

Francisco Javier Abarca Álvarez

## Objetivos:

Parece evidente que han pasado los tiempos en los que un plan urbanístico de cierta envergadura podía permanecer vigente e invariante durante un largo periodo de tiempo, imponiéndose hoy una permanente y continua revisión y actualización de los mismos, como si esos cambios en los *inputs* hicieran obsoletas gran parte de las pretensiones y objetivos determinados por el planeamiento. Sin embargo existen toda una serie de formas o modos formular decisiones urbanísticas, que por su propia configuración no pierden vigencia de forma tan rápida, es más, demuestran su validez especialmente en tales situaciones de continua incertidumbre y cambio. Se propone profundizar en tales modelos y ejemplos de planificación adaptativa en los que el plan y sus normas son viables en entornos de constante cambio y mutación, convirtiéndolos en planes con un alto grado de resiliencia.

Como objetivo de la investigación se plantea el análisis comparado y sistemático de normativas de edificación -ordenanzas-, con el reconocimiento de la precisión de sus definiciones y su capacidad de resiliencia y transformación que propicie el que sean capaces de aceptar el cambio, integrando valores tipológicos que permitan su reformulación o adaptación a las nuevas necesidades urbanas del entorno donde se aplican.

Asimismo el proyecto de investigación tratará de vincular tales determinaciones normativas a la realidad urbana resultante, en base a cuestiones mensurables, como por ejemplo la intensidad funcional o de uso, la densidad, o incluso cuestiones sociales o socio-económicas como el nivel de renta, etc.

## Contenidos:

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente nombrados, el estudiante podrá elegir, en acuerdo con el tutor, el objeto concreto de la investigación, debiéndose definir la localización; ámbito o extensión del estudio; su dimensión, ya sea histórica o de ámbito internacional; demostrando en todo caso su relevancia e interés para el estado de la cuestión de la materia de estudio.

## Bibliografía:

-ABARCA-ALVAREZ, F. J. (2011). Urbanismos sin lugar. Utopías Riesgos e Incertidumbres. *Tesis doctoral leída 21-10-2011*. Universidad de Granada. 2012. ISBN 978-84-695-1075-9 Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/20194>

-ASCHER, F. (2001). Les nouveaux principes de l'urbanisme: la fin des villes n'est pas á l'ordre du jour [Los nuevos principios del urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día]. Paris, Editions de l'Aube.. ISBN 9782876786844.

-DUANY, A. (2010), Why write codes? PRO-URB Listserv. [Fecha de consulta: 27 octubre 2010]. Disponible en <http://www.charrettecenter.net/charrettecenter.asp?a=spf&pfk=7&gk=220&plk=606>.

-FORD, J. (1989) What Is Chaos That We Should Be Mindful of It? En DAVIS, Paul. The New Physics. Cambridge University Press.348-372. ISBN 0521304202.

-GEDDES, P. (2009). Ciudades en evolución. Oviedo: KrK.

-KOOLHAAS, Rem. (2009). Delirio de Nueva York: un manifiesto retroactivo para Manhattan (5ª ed.). Barcelona: Gustavo Gili. [trad. Sanz, Jorge].

-LEHNERER, A. (2009). Grand Urban Rules. Rotterdam, 010 Publishers. ISBN 9789064506666.

-MANCUSO, F. (1980). Las experiencias del zoning. Barcelona, Gustavo Gili. ISBN 8425209595.

-NYCDPC (2010). Privately owned public spaces. Technical report. [City Planning Commission. Department of City Planning. City of New York].

-THOM, R. (1972). Stabilité culturelle et Morphogénèse. Essai d'une théorie génétique des modes, Paris, Ediscience.

-UNISDR. (2012). Cómo desarrollar ciudades más resilientes. Un Manual para líderes de los gobiernos locales. Ginebra, Naciones Unidas. Disponible en [http://www.unisdr.org/files/26462\\_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf](http://www.unisdr.org/files/26462_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf)

-USDI (1987). National register of historic places. Rockefeller Center. [United States Department of the Interior] <http://pdfhost.focus.nps.gov/docs/NHLS/Text/87002591.pdf> [4 junio 2011].

-VAS MINGO, M. M. (1985). Las Ordenanzas de 1573, sus antecedentes y consecuencias. Quinto Centenario. 8: 83-101. 1985. ISSN 02116111.

### **Referencias:**

Se usarán los medios que es estudiante considere oportuno, debiendo ajustarse de forma coherente al formato de la información documental que se aporte en el Proyecto de Investigación. Como referencia en este tipo de trabajos se usará preferentemente el tamaño DIN A4, pudiendo variar atendiendo a la información cartográfica que se precise incorporar.

Los proyectos se presentarán debidamente editados y encuadernados aportándose asimismo en formato digital, preferentemente en CD y totalmente organizado en el menor número posible de archivos en formato PDF.

Se recomienda estructurar el Proyecto siguiendo la estructura común para este tipo de trabajos. A título de ejemplo y no limitando otras organizaciones o estructuras, la Investigación contendrá: Título, Índice, Resumen, Introducción (delimitando la investigación y definiendo su relevancia y utilidad), Objetivos, Estado del arte (o de la cuestión), Caso de estudio (o descripción del marco o ámbito elegido), Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias (o Bibliografía citada), Índice de Figuras y Tablas.

### **Metodología:**

El profesorado perteneciente a la línea tutelar, ya sea de forma individual o conjunta los proyectos de los estudiantes, siendo imprescindible la presencialidad de éste atendiendo a lo estipulado en la

Guía Didáctica de la asignatura y al continuado control y seguimiento según las necesidades de cada proyecto.

El proyecto se iniciará con una revisión bibliográfica y de la normativa del ámbito de estudio acordado.

Se sistematizará la toma de datos y de información de las diferentes reglamentaciones estudiadas, ya sea mediante el acceso a archivos físicos o digitales, para posteriormente analizar la misma. Este análisis podrá realizarse de un modo cualitativo, cuantitativo, mixto o utilizando otras herramientas avanzadas para el análisis de la información y la determinación de los patrones de funcionamiento o correlación de las regulaciones normativas investigadas y la realidad urbana resultante (capacidad de adaptación al cambio (resiliencia)).